



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Jesús Berino Granados, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el jueves 13 de junio del presente año, a las 10:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 12 DE JUNIO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

13 DE JUNIO DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. JESÚS BERINO GRANADOS
(COORDINADOR)

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ
(SECRETARIO)

DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA A 13 DE JUNIO DE 2019

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2019, LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CELEBRÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SALA "LUIS DONALDO COLOSIO" DEL PALACIO LEGISLATIVO "VENUSTIANO CARRANZA", CON LA ASISTENCIA DEL DIP. JESÚS BERINO GRANADOS (COORDINADOR DE LA COMISIÓN), DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ (SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL), DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO, DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA Y DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

SE DIO INICIO A LA REUNIÓN EN PUNTO DE LAS 10:15 HRS ESTANDO PRESENTES EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES Y SE PROCEDIO A LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. POSTERIORMENTE SE DIO LECTURA Y APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE FORMA UNÁNIME. EL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE TRABAJÓ FUE EL SIGUIENTE:

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ENTREGA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN EN EL MES DE MAYO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



4. INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO REFERENTE AL PUNTO DE ACUERDO TURNADO A ESTA COMISIÓN EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019
5. ANALISIS DEL DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ASUNTO PENDIENTE TURNADO EL DÍA 28 DE MARZO DE 2019
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

TOMADA LA LISTA DE ASISTENCIA Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA EL DIPUTADO COORDINADOR DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ A HACER LA ENTREGA DE LOS ASUNTOS PENDIENTES TURNADO A LA COMISIÓN DURANTE EL MES DE MAYO, SE ENTREGÓ PARA SU CONOCIMIENTO Y SE REITERÓ QUE PREVIAMENTE SE LES HABÍA CIRCULADO DE FORMA DIGITAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

POSTERIORMENTE SE DIO LA BIENVENIDA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO. EL LIC. CARLOS ROBLES LOSTANAU QUIEN ACEPTÓ LA INVITACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN PARA EXPLICAR UN CASO QUE INVOLUCRA AL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO EN EL QUE UNA MUJER PERDIÓ LA VIDA EN UN ACCIDENTE OCASIONADO POR POLICÍAS MUNICIPALES Y EL CUAL FUE TRATADO EN UN PUNTO DE ACUERDO Y TURNADO A LA COMISIÓN EL DÍA 21 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ASISTIÓ A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN A FIN DE QUE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PUDIERAN ALLEGARSE DE MAYOR INFORMACIÓN PREVIO AL DICTAMEN DE ESTE PUNTO EN PARTICULAR SIENDO ACOMPAÑADO DE LA SUBSECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. DULCE FUENTES Y DEL DIRECTOR JURÍDICO EL LIC. HUGO CARREÓN, QUE POR INSTRUCCIONES DEL ALCALDE Y DEL MISMO SECRETARIO SON LAS DOS PERSONAS ENCARGADAS DE DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL Y CONSTANTE AL CASO EN PARTICULAR.

EN LA EXPOSICIÓN, LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DESTACARÓN EL ACERCAMIENTO DIRECTO Y LA CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LOS FAMILIARES Y LOS HIJOS DE LA VÍCTIMA, DESTACARON QUE EL MUNICIPIO DE SALTILLO RESPONDERÁ Y SE HARÁ CARGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE FORMA ECONÓMICA PERO QUE SE ESTÁN BUSCANDO LOS MEDIOS PARA IR MÁS ALLÁ Y PODER OFRECER A LOS HIJOS MENORES UNA SEGURIDAD SOCIAL, EDUCATIVA Y DE CUIDADOS A FUTURO.

SE EXPLICÓ QUE LOS TRABAJOS REALIZADOS HASTA ESE MOMENTO SON EN DIFERENTES VERTIENTES, QUE VAN DESDE LA ASEGURADORA, QUE SERÁ LA ENCARGADA DE LA INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA PERO QUE SE LE ESTÁ OFRECIENDO A LA FAMILIA EL APOYO ADMINISTRATIVO, DE GESTION Y DE ORIENTACIÓN.



LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO RESALTARON TAMBIÉN LOS TRABAJOS COORDINADOS CON LA PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA (PRONNIF COAHUILA) QUE SERÁ EL ÁREA ENCARGADA DE DETERMINAR LA TUTELA DE LOS MENORES, ADEMÁS, EL AYUNTAMIENTO ANALIZA LAS MANERAS PARA QUE UNA VEZ DETERMINADA ESTA INSTANCIA, LOS PEQUEÑOS PUEDAN GOZAR DE UNA BECA EDUCATIVA, DE ALIMENTACIÓN Y MÁS.

POR PARTE DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES Y LOS PROCEDIMIENTOS EN CONTRA DE LOS RESPONSABLES, SE COMENTÓ QUE SE TRABAJA EN COORDINACIÓN CON LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO Y QUE INDEPENDIENTE DE LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE SE GENERE TAMBIÉN SE TIENE UN EXPEDIENTE ABIERTO EN LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO, ASEGURANDO QUE EL CASO NO QUEDARÁ IMPUNE.

LUEGO DE LA EXPLICACIÓN, EL DIPUTADO MARCELO TORRES COFIÑO REALIZÓ UNA PREGUNTA SOBRE LOS MONTOS DE LA INDEMNIZACIÓN, ANTE LO CUAL EL SECRETARIO CONTESTÓ QUE POR EL MOMENTO ES UN TEMA DESCONOCIDO YA QUE ES NECESARIO PRIMERO DIRIMIR OTROS TRÁMITES, COMO EL DE GUARDIA Y CUSTODIA DE LOS MENORES, ENTRE OTROS TEMAS, PARA QUE PUEDA ARREGLARSE LA CUESTIÓN ECONÓMICA.



ADEMÁS, EL DIPUTADO TORRES COFIÑO PROPUSO QUE EL AYUNTAMIENTO VIERA LA POSIBILIDAD DE QUE DICHA INDEMNIZACIÓN, UNA VEZ QUE SE DIERA, FUERA POR MEDIO DE UN FIDEICOMISO CONTROLADO, LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO VIERON LA PROPUESTA COMO UNA POSIBILIDAD Y SE DEJÓ COMO OPCIÓN ANALIZAR LA VIABILIDAD Y PARTICULARIDADES CON EL FIN DE QUE SE ASEGURE EL PRESENTE Y FUTURO DE LOS MENORES.

LUEGO DE LA EXPOSICIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO SE ACEPTÓ QUE CON LAS CONSIDERACIONES PLANTEADAS ENTRE TODOS, SE TRABAJARÍA UNA PROPUESTA DE DICTAMEN EL CUAL SERÍA PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA SU APROBACIÓN EN PRÓXIMAS FECHAS.

LUEGO DE LA EXPOSICIÓN DEL TEMA SE RETIRARON LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN COINCIDIERON Y ACEPTARON LA REALIZACIÓN DE UN PRONUNCIAMIENTO PARA DAR CONSTANCIA DE LA ATENCIÓN Y SENSIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO EN ESTE CASO EN PARTICULAR.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



POSTERIORMENTE SE PROSIGUIÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DONDE SE TRATÓ EL ASUNTO PENDIENTE REFERENTE AL PROYECTO DE DICTAMEN DEL ASUNTO TURNADO A LA COMISIÓN EL DÍA 28 DE MARZO REFERENTE A LA ELIMINACIÓN DEL REQUISITO DE CARTAS DE NO ANTECEDENTES PENALES PARA EMPRESAS A FIN DE ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN QUE OCASIONA ESTE TRÁMITE, DICHO PROYECTO DE DICTAMEN FUE ACEPTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

DESPUÉS SE PROSIGUIÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DONDE SE TRATÓ EL PENDIENTE REFERENTE AL PROYECTO DE ENCUENTROS LABORALES CAPÍTULO TORREÓN EN EL CUAL SE LES OFICIALIZÓ EL DÍA 4 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, COMO EL SEGUNDO EVENTO EL CUAL SERÁ REALIZADO EN LA REGIÓN LAGUNA, PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, SE LES HIZO SABER EL LUGAR SEDE (HOTEL CROWN PLAZA DE TORREÓN) Y DIVERSOS PORMENORES DEL EVENTO ASÍ COMO LOS TRABAJOS Y DINÁMICAS QUE SE EXPONDRÁN EN DICHO EVENTO POR PARTE DE LA COMISIÓN,.

FINALIZADO LOS PUNTOS SE DIO PASO A LOS ASUNTOS GENERALES Y AL NO HABER OTRO TEMA A TRATAR SE DIÓ POR CLAUSURADA LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, SIENDO LAS 10:55 HORAS DEL DÍA SEÑALADO AL INICIO DE ESTA ACTA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 13 DE JUNIO DE 2019.

POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DIP. JESÚS BERINO GRANADOS

(COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL)

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ

(SECRETARIO LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL)

DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA